

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA (Expediente: 09/A/2022).**

El Órgano de Contratación de la Cámara de Comercio de Málaga, en el expediente de contratación antes referido, en reunión ordinaria celebrada el día 23 de agosto 2022 y en base a la Propuesta de Adjudicación formulada por la Mesa de Contratación el día 8 de agosto de 2022, y conforme con la documentación presentada por la entidad propuesta como adjudicataria en los términos de la cláusula 4.B) del PCAP, **ACUERDA:**

- 1. ADJUDICAR el CONTRATO DEL SERVICIO DE VOZ Y COMUNICACIONES MÓVILES DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA (Expediente: 009/A/2022), a favor de la entidad VODAFONE S.A.U identificada con CIF A80907397, por importe de DIECISIETE MIL SESENTA Y SEIS EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (17.066,16 €), IVA excluido.**
- 2. Requerir a la entidad adjudicataria para formalizar el Contrato con la firma de la presente resolución en los términos del artículo 159.6.d) de la LCSP.**

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica  
El Órgano de Contratación